



República Dominicana

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESPERANZA

ayuntamientoesperanza@hotmail.com

"Limpieza, Orden y Desarrollo"



Concejo Municipal

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚM. 02-2025

En nombre del Municipio de Esperanza, el Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Esperanza el mismo constituido por el pleno de sus miembros reunidos los señores regidores: **WILDAMY GABRIEL QUIÑONES MORETA PRESIDENTE DEL CONCEJO, JOSE ALEJANDRO VALDEZ MOLINA VICE-PRESIDENTE DEL CONCEJO; CONFESOR CONTRERAS, MARIA ELENA PEREZ, PATRICIA ARIAS SANTOS, JOEL MENDOZA, MARIA GARCIA TORRES, JULIO TAVAREZ ALVAREZ, ESMARLIN RODRIGUEZ Y EL ALCALDE MUNICIPAL LIC. FREDDY RODRIGUEZ, ASISTIDO DE LA SECRETARIA MUNICIPAL LIC. YOKASTA FERNANDEZ GOMEZ QUIEN SUSCRIBE; REUNIDOS EN FECHA 26 DE FEBRERO DEL AÑO 2025 EN EL SALON DE SESIONES "ANDRES BRITO", del Ayuntamiento Municipal de Esperanza donde se acostumbra a celebrar las sesiones, ubicado en la calle Aurelio María Santiago No.10 de este Municipio de Esperanza, Provincia Valverde.**

Regidores ausentes: Julio Tavarez Álvarez (con excusa)

Siendo las **04:36 P.m.**, del día **miércoles 26 del mes de febrero del 2025**, el presidente del Concejo de Regidores Wildamy Quiñones Moreta, procedió a someter los puntos de agenda a desarrollar:

En la misma se tratarán los siguientes puntos de agenda:

- 1. Pase de lista a los Regidores.**
- 2. Aprobación de la agenda.**
- 3. Lectura del Acta anterior.**
- 4. Solicitud turno previo del Presidente del Concejo:**
 - *Informe de comisiones.*
- 5. Solicitud del Alcalde Municipal:**
 - *Reestimación Presupuestaria año 2025, por un valor de (RD\$7,500,000.00), Concepto de un préstamo solicitado a Cooperativa Global de Mao.*
 - *Reestimación Presupuestaria año 2025, por un valor de (RD\$6,000,000.00), de parte de la Empresa EGE-HAINA.*
 - *Reestimación Presupuestaria al Año 2025, por Remanentes de Tesorería Preveniente del Año 2024.*
- 6. turno libre a los regidores.**
- 7. turno libre a los municipales.**

La agenda a desarrollar fue aprobada por los regidores presentes.





DESARROLLO DE LA AGENDA

Turno previo del presidente del Concejo

Informe de comisiones

El presidente del Concejo de regidores Wildamy Quiñones:

Deseó al público presente una feliz independencia que mañana conmemoramos el (181) aniversario de nuestra independencia, y comunicó que la única comisión que tienen es el proceso de asfalto, que se está elaborando en nuestro Municipio de Esperanza, que la Alcaldía bajo la Liga Municipal Dominicana ha tenido la virtud de conseguir 23 kilómetros más de asfalto para el Municipio de Esperanza.

Solicitud del Alcalde Municipal:

Primer acápite

Reestimación Presupuestaria año 2025, por un valor de (RD\$7,500,000.00), Concepto de un préstamo solicitado a Cooperativa Global de Mao.

Comunicación de fecha 24 de febrero del año 2025, enviada por el Alcalde Municipal Lic. Freddy Rodríguez al Concejo de Regidores, a los fines de comunicarles que se ha recibido por el concepto de un préstamo solicitado a la Cooperativa Global de Mao, los recursos por un valor de Siete Millones, Quinientos Mil pesos **(RD\$7,500,000.00)**, ***para la compra de vehículo pesado (Retropala).***

Regidora María Elena Pérez:

Expreso que con relación a este punto de la entrada de **(RD\$7,500,000.00)** por **concepto de préstamo para la compra de una pala**, que en la Ley 340-06 artículo 6: procesos de compra y contrataciones, dicta que para la adquisición de bienes que a partir de Cinco Millones **(RD\$5,000,000.00)** de pesos en adelante debe hacer un proceso de Licitación, dicho aparato es necesario para nuestro Municipio, ya que las mayorías de las calles están en mal estado.

Presidente del Concejo de regidores Wildamy Quiñones:

Informó que esta solicitud del Alcalde es la aprobación de la reintegración al presupuesto 2025 de este préstamo el cual hemos aprobado en el año 2024 y esto como dice la regidora María Elena Pérez la **Ley 340-06 dicta de ir a Licitación**, luego de darle entrada al comité económico de la administración de nuestra Alcaldía mas el equipo jurídico va a licitación para la compra y contratación de los bienes, en este caso va a licitación este vehículo que se va a comprar que es la Retropala.

El presidente del Concejo de regidores somete a votación la **solicitud de reestimación presupuestaria del año 2025**, por un valor de **(RD\$7,500,000.00)** por concepto de préstamo.

APROBADO A UNANIMIDAD, por los regidores Wildamy Quiñones, Alejandro Valdez, Patricia Arias Santos, María García, Confesor Contreras, Joel Mendoza, María Elena Pérez, y Esmarlin Rodríguez.

Segundo acápite

Reestimación Presupuestaria año 2025, por un valor de (RD\$6,000,000.00), de parte de la Empresa EGE-HAINA.

Comunicación de fecha 24 de febrero del año 2025, enviada por el Alcalde Municipal Lic. Freddy Rodríguez al Concejo de Regidores, a los fines de comunicarles que *se ha recibido por parte de EGE-HAINA, la donación de Seis Millones de pesos (RD\$6,000,000.00)*, para obras Sociales ya establecidas en acuerdos.

Regidora Dra. Patricia Arias Santos:

Agradeció a la Empresa Ege-Haina que ha venido para aportar a lo que el desarrollo de este Municipio de Esperanza, por lo que es el desarrollo de este Municipio de Esperanza, por lo que se sienten agradecido a esta Institución exhortar a los colegas que fiscalicemos estas obras que entraron en acuerdos para se haga posible la ejecución de cada una de ellas y el tiempo estimado hay 8 obras que están ahí para dársela a conocer a la población.

La Funeraria Municipal
Construcción Baño Pley Mario (Barrio de clase)
Paredes Right Fielde Pley el Guaro
Construcción Acaras y Contenes el Bolsillo
Construcción Acaras y Contenes Villa Verde
Iluminación Tramo Calle Colon-puente Susana.
Rellenos de calles.



Regidora María Elena Pérez:

Secundó las palabras de su colega Patricia con relación a la fiscalización de estas obras que son muy necesarias para el Municipio, de manera especial le llama la atención la construcción del baño del pley Mamey Cabreja es un baño de gran envergadura, ya que va a tener un costo de (RD\$664,450.05), entonces vamos a dar seguimiento y fiscalizar.

El Presidente del Concejo Licdo. Wildamy Quiñones:

Explico que parte de la pared Frontal, debió de ser escrito aquí también bajo de remozamiento del play igual que los Dogau del Pley de Mario es el que está en el barrio de Clase, faltaron datos en la implementación de la obra del barrio la Altagracia, en definitiva le gusto la intervención de su colega María Elena Pérez porque para eso estamos, para fiscalizar, agradeció a cada uno de sus colegas que fueron parte de lo que fue este aporte que da esta compañía de nombre EGE-HAINA de responsabilidad social a nuestro Municipio ya que en su segunda implementación de su segundo proyecto que son dos pasos un parque voltaico y otro eólico que se va a construir en nuestro Municipio, pudimos tener la firme capacidad de que una compañía Público-Privada se enfoca en los sectores con mas necesidad de nuestro Municipio.

El presidente del Concejo de regidores somete a votación la solicitud de reestimación presupuestaria del año 2025, por un monto de Seis Millones de pesos (RD\$6,000,000.00) por parte de la Empresa EGE-HAINA.

APROBADO A UNANIMIDAD, por los regidores Wildamy Quiñones, Alejandro Valdez, Patricia Arias Santos, María García, Confesor Contreras, Joel Mendoza, María Elena Pérez, y Esmarlin Rodríguez.

Tercer acápite

Reestimación Presupuestaria al Año 2025, por Remanentes de Tesorería Proveniente del Año 2024.

Comunicación de fecha 24 de febrero del año 2025, enviada por el Alcalde Municipal Lic. Freddy Rodríguez al Concejo de Regidores, a los fines de solicitarles la reestimación Presupuestaria al año 2025, por Remanentes de Tesorería proveniente del año 2024, dicha reestimación presupuestaria será asignada en las diferentes cuentas: Servicios Municipales, personal, Programa de Inversión y Educación, Genero y Salud, por un Monto Total de RD\$3,716,338.40 distribuidos de la siguiente manera:

| RECEPTORA | MONTO RD\$ |
|------------------------------|--------------------------|
| <i>RECEPTORA</i> | <i>RD\$22.01</i> |
| <i>SERVICIOS MUNICIPALES</i> | <i>RD\$1,107,925.11</i> |
| <i>PERSONAL</i> | <i>RD\$511,748.28</i> |
| <i>GENERO</i> | <i>RD\$103,730.41</i> |
| <i>PROGRAMA DE INVERSION</i> | <i>RD\$1,855,705.70</i> |
| <i>FUNERARIA MUNICIPAL</i> | <i>RD\$ 137,206.89</i> |
| MONTO TOTAL | RD\$ 3,716,338.40 |

Regidora María Elena Pérez:

Pidió al presidente del Concejo de regidores que por motivos educativos les explique cuál es el significado de Remanentes porque tenemos un público que no sabe porque levantamos las manos en las reestimaciones presupuestarias.

El presidente del Concejo de regidores Lic. Wildamy Quiñones:

Explico que los Remanentes son lo que queda en las cuentas presupuestarias y depositadas tanto por el Gobierno Central y la Liga Municipal en la entidad administrativa que es la Alcaldía; la Alcaldía tiene dos órganos que son el Concejo de Regidores que esta para fiscalizar y la Alcaldía que está dirigida por el Alcalde y su equipo administrativo, deportivo y su Vice-alcaldesa, todos los años en la mayoría de cuentas que van a los presupuestos tienen remanentes, estos tienen que reestimarse volver al presupuesto actual que también es algo que cuando se elabora el presupuesto también se proyecta el tema de la reestimación de lo que se le va a incorporar de nuevo al presupuesto, en este caso la cuenta receptora es la cuenta que tiene la alcaldía que recibe de ingresos de obras públicos y sociales y demás arbitrios, también están los Servicios Municipales que son los servicios que se pagan personal, la de género, salud y Educación y la cuenta de inversión que es donde va los recursos destinados a invertirse al Municipio, y cuando hablamos de la Funeraria es el dinero recaudado por la Funeraria en el año completo con excusión del pago de los empleados y los pagos de servicios.

El presidente del Concejo de Regidores somete a votación la solicitud de reestimación presupuestaria del año 2025, por Remanentes de Tesorería Provenientes del año 2024 por un valor de **(RD\$3,716,338.40)**.

APROBADO A UNANIMIDAD, por los regidores Wildamy Quiñones, Alejandro Valdez, Patricia Arias Santos, María García, Confesor Contreras, Joel Mendoza, María Elena Pérez, y Esmarlin Rodríguez.

TURNO LIBRE A LOS REGIDORES

Regidora Esmarlin Rodríguez:

Comunico de una problemática que está sucediendo en barrio el paraíso y esta es que al lado de la Villa de Joselito hay un solar que cuando estaban trabajando la calle echaron ahí toda la tierra y está lleno de hierba lo que provoca muchos mosquitos, por lo que la comunidad está preocupada con esta situación que afecta a la salud, por lo que piden si el ayuntamiento puede intervenir en este caso.

Regidor Alejandro Valdez:

Expresó que durante las sesiones hay temas que han querido en algún momento intervenir; en un momento el Presidente del Concejo de Regidores en su inicio de la palabra hablada del asfaltado, quiere decir que lamentablemente en la historia de nuestro Municipio que son los barrios los cayucos, Buenos Aires, Salome Ureña, San José y los sectores aledañas han sido abandonados totalmente por todas las autoridades, quiere reconocer que se ha trabajado mucho en lo que es el asfaltado en los últimos meses se ha trabajado mucho barrios que lo necesitan, pero lamentablemente estos barrios que acabó de mencionar no se hecho prácticamente nada.

Regidora Dra. María García:

Comunicó en el Sector Buenos aires la parte baja que le dicen el hoyo, esa parte tiene una problemática lo que es una cañada y que también el Ayuntamiento le hizo una intervención nueva vez y dañó los trabajos que le habían hecho previo, otra cuestión es que agradece al Alcalde por el trabajo que se hizo en la parte alta de Buenos Aires se esta trabajando el plan de aceras y contenes y esto cabe destacar que nunca se había hecho gracias a nuestro alcalde Freddy Rodríguez los trabajos están muy adelantados.

Regidora Dra. Patricia Arias Santos:

Saludo la buena gestión del plan de asfalto que ha realizado nuestro alcalde Freddy Rodríguez, exhorta que continúe coincidiendo en parte con su colega Alejandro Valdez de que el asfalto debe llegar a los sectores más vulnerables por lo que exhorta alcalde se tomen en cuenta.

Por otro hace solicitud que va en base a ver como nosotros le podríamos pedirle al Alcalde que realice un programa de salud y alimentación para los envejecientes, los adultos mayores no podemos dejar a otras que en el Municipio de Esperanza hay muchísimos adultos mayores que están solos y desamparados que ni siquiera tiene una tarjeta de supérate y tampoco tienen al acceso para llegar a un chequeo médico porque no tienen un seguro de salud senasa subsidiado, por lo que piensa que tratando de solicitar una reunión con la encargada de supérate, el encargado provincial o regional de salud pública para que se pueda hacer una jornada o un levantamiento de cuales adultos mayores no cuentan en este Municipio de Esperanza con esta tarjeta de supérate con el seguro de salud, generalmente se ha hecho muchas jornadas de tarjetas y de seguros , pero hay personas que carecen de información y no van, y es importante que por vía de la juntas de vecinos a través del presidente podamos reunirnos, porque cada presidente sabe en su sector cuantos adultos mayores tiene así se hace un levantamiento para saber

cuáles no tienen la tarjeta de superate y el seguro senasa subsidiado, por lo que esto va a mejorar la calidad de vida de nuestros envejecientes, ya que es muy triste ver como muchos envejecientes no cuentan con una vejez digna, por lo que cree que este Ayuntamiento en conjunto con el Alcalde y nosotros los regidores podemos echar esa batalla y reunirnos con los presidentes de las juntas de vecinos para hacer un levantamiento por cada sector.

Regidora Dra. María García Torres:

Saludó esta propuesta que hizo su colega patricia Arias, informó que la Diputada Ángela Rodríguez hizo un depósito en el Centro Modelo de Adultos Mayores en CONAPRE para pedir un Centro para el Municipio de Esperanza, el mismo fue depositado el 18 de diciembre del año 2024, el cual va a favorecer bastante a nuestros Adultos Mayores, ya que debemos tomarlos en cuenta porque gracias a ellos estamos todos nosotros aquí.

Regidor M.A. Confesor Contreras:

Expresó que en este tuno libre quiere aprovechar la oportunidad para hablar de algo que está pasando en el Municipio de Esperanza, ocurre el hecho hablamos por donde quiera y por todos los medios de comunicación, pero en honor a la verdad nunca buscamos una solución y *quiere referirse al caso de la explosión del tanque de Gas* donde hubieron jóvenes valiosos de nuestra comunidad que murieron, hace unos días ocurrió el mismo hecho, ocurrió una explosión por un tanque de gas y muere otro joven valioso, trabajador de nuestra comunidad, que hemos hecho como autoridades para resolver esta situación, por lo que propone que debemos formar parte de la solución para seguir evitando estos tipos de problemas, por lo que sustenta ir donde venden los tanques de gas porque antes del tanque de gas llegar a la planta donde le echan el combustible se supone que hay alguien lo que vende, *entiende que las autoridades deberían ir a todos los comercios donde venden tanque de gas y hacerle una analítica para ver cuales están de uso y lo que no estén para el uso adecuado debería ser censurados.*

Regidora Licda. María Elena Pérez:

Inicia su turno recordando que estén pendientes a todos esos proyectos gubernamentales ofrecidos para el Municipio de esperanza y necesitamos que se termine de implementar por ejemplo: el proyecto (2) dos millones de lámparas que Iván a distribuirse a nivel Nacional y para el Municipio de Esperanza quedaron en llegar **(1,500) lámparas para la iluminación de las calles** y no se han completado, también está pendiente se termine los trabajos en el barrio Peña Gómez esos ochenta Millones **(RD\$80,000,000.00) de pesos, además del sector Tito Cabrera para aceras, contenes y badenes,** y mejoramiento de las calles, además se concluyan el gasto de los cuarenta y cuatro millones **(RD\$44,000,000.00) de pesos para la Avenida María Trinidad Sánchez con relación a la construcción de aceras, contenes y badenes.**

Por otro lado, con relación al asfaltado ser cuidadoso con relación a imprimir las calles antes de echar el asfalto para mejor calidad.

En orto orden el 28 de febrero es la audiencia para pelear la Funeraria Municipal, exhortarles a sus colegas el apoyo para defender lo nuestro lo de cada Esperanceño.

Para culminar con relación al cobro de los arbitrios por concepto de reconstrucción considera deberían de revisarlos, ya que hay arbitrios que están de manera excesiva de acuerdo a la construcción.

Por último el problema con las patanas doble cola, las ordenanzas son normas jurídicas que regulan aspecto de la vida cotidiana, como la seguridad vial, la construcción y los impuestos, **en este momento solicita aprobemos la ordenanza que solicite la prohibición de tránsito de las patanas de doble cola por el municipio de Esperanza** porque hay calles alternas que se pueden utilizar.

Alcalde Municipal Licdo. Freddy Rodríguez:

Expreso dará respuesta a las solicitudes de la regidora María Elena Pérez, ofrecieron 1,500 lámparas se le dieron soluciones a 500 iluminarias en ese momento, luego en el mes diciembre, le dimos respuesta a 300 iluminarias y en el día de hoy comenzaron a dársele respuesta a 200 iluminarias, así que de las 1,500 están faltando 500, que en los próximos días estarán continuando con el programa.

En el barrio José Francisco Peña Gómez, ya el contratista debe inicial de nuevo sus cubicaciones que tenía algunas complicaciones con la salud, pero ya fueron levantadas hace un tiempo y solo era esperar el pago de Tesorería.

El caso de la casa de la cultura todo el mundo conoce cuál es nuestra posición, encontramos una estructura sin ningún programa o proyecto, ya ellos hicieron los levantamientos y el proyecto sus planos, y está en varias Instituciones incluyendo la presidencia de la republica, **esperando respuesta de un presupuesto de más de Veinte Millones (RDS\$20,000,000.00) de pesos para terminarla**, informó que en sus manos reposan los planos tanto físicos como digital, porque con el gobierno de Luis Abinader los proyectos no se piden de boca, tienen que haber proyectos sustentados con presupuesto.

Con relación a los arbitrios hay que tener cuenta de revisar Tasas porque los pueblos y los países que no pagan sus arbitrios no se desarrollan.

El presidente del Concejo de Regidores propuso empezar un plan piloto con la propuesta de Patricia Arias, formando un grupo con los presidentes de la juntas de vecinos para identificar sus adultos mayores en su sector, tanto en supérate y Senasa que no tienen estos servicios.

TURNO LIBRE A LOS MUNICIPES

Señora Ramona viuda del señor Ramón Antonio Cruceta (Don Mario):

Expreso que trae una comunicación solicitando el cambio de nombre de la calle "G" del barrio Quisqueya de este Municipio de esperanza a nombre de Ramón Antonio Cruceta (Don Mario), el cual fue uno de los fundadores de dicho barrio en los años 1963, y el mismo en los años 1959 llegó a este hermoso pueblo oriundo de Moca y con los años se instaló en dicho pueblo con uno de los talleres de electricidad más viejo del Municipio (Talleres Cruceta), donde fue maestro e instructor de muchos jóvenes del pueblo, dando ejemplo de trabajo, honestidad, honradez y desarrollo en esta localidad, un taller de tercera generación en trayectoria, por lo que como miembros de la junta de vecinos Quisqueya Norte, a unanimidad creemos que debemos honrar a nuestro barrio con el

nombre de un ser digno y ejemplo de humildad es esta localidad, es por ello que hacemos dicha solicitud.

Señor Rudy Peña Presidente de la junta de vecinos del barrio la Mina de oro:

Expresó que escuchó al inicio de la sesión que la empresa EGE-HAINA había donado unos aportes a la alcaldía para dar solución algunas problemáticas de nuestro Municipio, pero no escuchó que por lo menos la calle principal que es la que mas lleva el trayecto a EGE-HAINA fuera mencionada por lo menos con rellenos, por lo que necesitan que esta calle principal la tomen en cuenta.

Señor José de la Rosa:

Agradeció al señor Síndico Freddy Rodríguez por enviar las lámparas a nuestro barrio villa Muñoz, y pide el arreglo de las calles que están en mal estado.

Señor Samuel Rodríguez presidente de la junta de vecinos barrio Peña Gómez:

Solicitó que arreglen o pinten el letrero que dice bienvenido al barrio José Francisco Peña Gómez, preguntó qué ha pasado con la media cancha que está aprobada hacer en dicho sector porque tiene entendido que el dinero está desde el año 2022, y según información del presidente saliente de la junta de vecinos él tiene los papeles en mano del terreno donde van hacer la cancha, y solicita el arreglo de la calle frente a la junta de vecinos e iluminación de las calles.

Señora Jiménez:

Comunicó del deterioro de la calle frente al Don perrucho hasta la calle 27, a causa de los volteos que pasan cargando materiales, y también solicita la limpieza de las aceras y contenes que están llenos de yerba.

Señora Giselis Gómez (Comunicadora):

Expresó **viene a presentar un proyecto en beneficio de todo nuestro pueblo**, ya nuestro Alcalde previamente ha estado empapado de esto y aprobado, pero entiende que es necesario que con la anuencia de nuestros concejales que son quienes nos representan tengamos un apoyo mayor a lo que es **este evento que lleva como tema “CLAVES PARA MANTENER LA CALMA EN MOMENTOS DE ESTRÉS”**, por lo que **solicitamos que se apoye este proyecto en beneficio a la sociedad y sea introducido al programa de Genero, salud y Educación.**

Terminado y desarrollado todos los puntos de este **Sesión Ordinaria**, el presidente del Concejo de regidores procedió a dejar **terminada la misma a las 6:40 p.m.**




Licdo. Wildamy G. Quiñones Moreta
Presidente del Concejo de Regidores


Licda. Yokasta Fernández Gómez
Secretaria Municipal

